



El CGPJ acuerda pedir al Congreso que le solicite informe sobre la proposición de ley de reforma de la LOPJ

El Pleno del Consejo General del Poder Judicial (CGPJ) ha acordado solicitar al Congreso de los Diputados que recabe el informe de este órgano constitucional en relación con la proposición de ley de reforma de la Ley Orgánica del Poder Judicial presentada por el Grupo Parlamentario Socialista. De esta forma, tal como ya adelantó *Economist & Jurist*, el órgano de gobierno de los jueces pedirá ser oído ante lo que consideran una “inferencia total en la dinámica del Poder Judicial”.

El acuerdo ha sido adoptado con el voto a favor de diez de los 19 miembros del Pleno: el presidente del TS y del CGPJ, Carlos Lesmes, y los vocales José Antonio Ballester, Ángeles Carmona, Nuria Díaz, Juan Manuel Fernández, Carmen Llombart, José María Macías, Juan Martínez Moya, Gerardo Martínez Tristán y Wenceslao Olea. Han votado en contra los vocales Roser Bach, Mar Cabrejas, Álvaro Cuesta, Clara Martínez de Careaga, Rafael Mozo, Concepción Sáez y Pilar Sepúlveda. Los vocales Enrique Lucas y Vicente Guilarte

...